

Agronomía es la ciencia que trata del cultivo y aprovechamiento de la tierra vegetal, y como quiera que esta cuya doble función se reduce á dar apoyo y sustancias asimilables á la planta, forma parte y es á un tiempo hija de la estructura y composición terrestres. de aquí el nombre de geología agrícola ó agronómica que algunos autores dan á esta parte de la ciencia. El hecho fundamental que conviene sepa el agricultor es, que la planta por sí no crea nada, sino que representa un aparato admirable, hoy por hoy misterioso, encargado de transformar en materias orgánicas ó organizables las sustancias minerales que existen en la tierra, en el agua y en la atmósfera.

Las de este último centro alimenticio, reunidas al oxígeno, al nitrógeno y al ácido carbónico, poco ó nada le es dado al hombre modificar, ya que la composición de la atmósfera es siempre y en todas partes igual ó punto menos. No así en lo tocante al suelo y sub-suelo, donde radican ó por lo menos deben encontrarse las sustancias minerales de que principalmente ha de nutrirse la planta; de donde resulta que si esta no encuentra alimentos adecuados á su naturaleza y en cantidad suficiente, languidece ó muere, mientras que si por el contrario existen en abundancia y son adaptables al organismo, el vegetal adquiere gran desarrollo rindiendo abundosos frutos.—De aquí la necesidad absoluta de que el agricultor conozca la procedencia y estructura de la tierra vegetal, su composición y principales propiedades físicas, supuesto que de aquella y de estas dependen principalmente la vida de la planta.

Sentados estos principios, el Sr. Vilanova se esforzó en demostrar que la tierra vegetal y el subsuelo que le sirve de base son resultado de la descomposición inmediata ó lejana de las rocas que forman los terrenos geológicos, llamándose aquella

en el primer caso local y en el 2.^o de transporte, y que su composición y estructura, como es consiguiente, estarán íntimamente relacionadas con la constitución geológica de la comarca en el primer caso, y en el 2.^o con la de aquellos puntos de donde proceden sus materiales. En Alcoy bien puede asegurarse que todas sus tierras son locales, atreviéndose á indicar sin el examen previo, cual sea su naturaleza dominante, dada la composición de los terrenos cretáceo y terciario que en la comarca existen. Esto en cuanto á la procedencia; respecto á la composición, la tierra vegetal en sus dos horizontes de suelo y subsuelo, consta, como elementos fundamentales, por

por decirlo así, de caliza, arena y arcilla, entre las sustancias minerales, y en el suelo propiamente dicho, además de materias orgánicas en descomposición que constituyen el mantillo y de otras sustancias mas ó menos solubles en el agua, tales como la potasa, la sosa, magnesia, etc., las cuales juntamente con esta constituyen el principal alimento de la planta. Pero para que estos materiales, así como el aire, puedan circular libremente entre las moléculas de la tierra y disueltas por el agua sirvan para el desarrollo del vegetal, es de todo punto indispensable que contribuyan á ello las propiedades físicas del suelo, dependientes de sus diversos elementos constitutivos. Es decir, que la planta necesita encontrar en el suelo sustancias alimenticias, y condiciones físicas apropiadas para que aquellas desempeñen su misión, de donde resulta la necesidad absoluta de que ambas circunstancias concurren en la tierra para que esta dé los apetecidos frutos. ¿Y cómo adquirirá el agricultor la seguridad de que en el campo que cultiva existen ambos factores, para que en el caso afirmativo pueda prometerse buenas cosechas, ó para poner de su parte en el caso contrario todo aquello que á la tierra falta? Un mero ensayo, que si no puede hacerlo por si, debe encargarlo á algún químico de la localidad, le pondrá en camino de resolver la cuestión, la cual se completará consultando las obras especiales en las que se consignan los resultados de análisis de las plantas mas comunes, hechos por hombres eminentes y que merecen entero crédito. Ahora la aplicación práctica de estos antecedentes, se reduce a dar al terreno, si es posible, aquellas sustancias que encontrándose en la planta y no siendo creadas por ésta, hay que suministrárselas, ó por el contrario, conocer la composición y estructura del suelo, ensayar aquellos vegetales en cuyas cenizas se encuentran los mismos principios que el análisis ha puesto en evidencia en la tierra.

Dependiendo pues el desarrollo de las plantas de la abundancia y variedad de alimentos existentes en el suelo y de sus propiedades físicas, así como de las del subsuelo, resultan dos cuestiones que tratar, la 1.^a relativa á las sustancias alimenticias, y la segunda á las condiciones físicas del suelo, sin las cuales aquellas no desempeñan bien su misión. La 1.^a de estas cuestiones se relaciona con los abonos, única que siquiera imperfectamente se conoce dentro nosotros; la 2.^a recibe en general el nombre de mejoramientos, y es por desgracia la que aquí se ignora casi por completo; y como quiera que este

es punto capital, voy á hacer, dijo el señor Vilanova, algunas indicaciones para su oportuno esclarecimiento. Todas aquellas operaciones que tienen por objeto comunicar a las tierras las condiciones físicas aptecibles para que la planta arranque bien, y pueda recibir oportunamente las materias que han de nutrirla, reciben el nombre genérico de mejoramiento. Predomina, por ejemplo, en una tierra el elemento arenoso y escasean el calizo y el arcilloso; pues bien, se considerará como mejoramiento el aplicarle lo que le falta para que haya justo equilibrio, es decir, se añadirá cal ó caliza y arcilla, y si por fortuna, como sucede entre nosotros, abunda en el terreno geológico lo que regularmente llamamos en el país *llacorella* ó *tap* y los hombres de ciencia marga, como que en una sola piedra se contienen ambos minerales, caliza y arcilla, su aplicación será tan beneficiosa para el suelo, que, según los redactores del antiguo «Semanario de Agricultura», debe considerarse como un verdadero don del cielo. Y, sin embargo, se emplea poco entre nosotros, no obstante su abundancia lo mismo en esta provincia que en la límitrofe de Valencia, y cuenta que su aplicación es por demás fácil, pues descomponiéndose bajo la influencia atmosférica y de las lluvias, basta echarla en la tierra en cantidad suficiente, para lograr el objeto que se desea, pues la naturaleza misma se encarga de ponerla en condiciones que facilite su incorporación con los demás elementos constitutivos de la tierra. Otras veces el ensayo da un excedente de arcilla, y así como antes el predominio de la arena hacia que el suelo fuera seco y ardiente, ahora, por el contrario, la tierra será húmeda y fria ó demasiado consistente si las aguas escasean, condiciones ambas perjudiciales al desarrollo de las plantas. En este caso, será un excelente mejoramiento el llevar al campo arenas ó grava de los ríos ó del litoral, y también ladrillo molido ó otras sustancias análogas que comuniquen soltura al terreno. La falta ó escasez del elemento calizo se suple en puntos, sobre todo en Asturias y las provincias Vascas, incorporando cantidades proporcionadas de col viva á los estiércoles, con lo cual consiguen á la vez abonar y mejorar la tierra. Otras veces peca esta de sobra de agua, y aunque también en rigor es un mejoramiento el que se practica, recibe especialmente el nombre de saneamiento, el cual se obtendrá según las circunstancias, habriendo zanjas de desague ó pozos absorbentes que traguen el exceso de líquido, y mejor aun en nuestro litoral, donde las aguas estancadas proceden

indudablemente del interior, el saneamiento mas eficaz, seria sangrar por medio de pozos artesianos en la parte alta, los venenos subterraneos que alimentan los almacenes de Ondara y Pego, por ejemplo, de Xeresa y Jaraco, etc. De esta maniera, equilibrándose el agua hoy mal distribuida, mientras por una parte se sanearian las tierras bajas, se podrian regar las altas y hasta abastecer á los pueblos que, rodeados de focos de infección palúdica, carecen á menudo del agua suficiente para el consumo.

Además de los abones y mejoramientos, conviene saber que existen sustancias cuya misión es activar la vegetación por lo cual se llaman estimulantes. En este número debe colocarse el yeso por su especial modo de obrar sobre todas las plantas leguminosas, como entre otros lo confirmó Franklin escribiendo con polvo de aquella sustancia: «este campo está enyesado» pues como la mielga creció allí más, ella misma explicaba la causa de tal fenómeno »

En resumen, el Sr. Vilanova logró de-
mostrar, á nuestro entender, la necesidad
absoluta en que se hallan los agricultores
en general y los de nuestro país en par-
ticular, si han de salir algún dia del es-
tado precario en que hoy se encuentran,
de recurrir por sí mismos, ó por personas
idóneas, á los datos que suministran la
Geología en cuanto á proporcionarse aguas
y al conocimiento de la procedencia de la
tierra vegetal, mejoramientos, etc.; lo que
conciene á la química en todo lo relativo á
la composición del suelo, subsuelo y de las
plantas, abonos que conviene aplicar etc., y
á la Física, Meteorología y demás cien-
cias que á resolver tan árduo problema con-
curren.

Sección local.

Escasos y de poca importancia fueron los acuerdos tomados en su última sesión por el Ayuntamiento. Los acuerdos más importantes fueron los siguientes:

Se dió cuenta de que en las subastas celebradas para el arriendo del arbitrio municipal de la nueva pescadería pública durante los diez meses de Setiembre á Junio próximos, se había presentado como mejor postor José Baldó Sala, á favor del cual se había adjudicado por la cantidad de 4600 pesetas; y el Ayuntamiento unánime lo aprobó disponiendo se hiciera saber al interesado, y autorizó al Sr. Alcalde Presidente para que, en nombre de la Corporación municipal, concurra á la aceptación de la escritura de fianza que debe otorgar el

Pero á los siete ó ocho días se apeaba otra vez á la puerta de la casa de Margarita. Aquel fin de año el espíritu de venganza no
se había ido. Y el 17 de enero, al
mediodía, se oyó un golpe en la puerta. La
señora Margarita se levantó y abrió la
puerta. Un hombre de mediana edad
y aspecto tranquilo entró y se quedó
en el vestíbulo. La señora Margarita
le preguntó si quería entrar. El hombre
dijo que sí y la invitó a sentarse. Mientras
estaban sentados, el hombre le preguntó
si quería que le contara una historia.
La señora Margarita asintió y el hombre
comenzó a hablar. Dijo que su nombre
era Pedro y que era un exiliado
que vivía en París. Dijo que su familia
le había abandonado cuando él era un
niño y que se había quedado solo en
el mundo. Dijo que había trabajado
en diferentes países y que finalmente
se había establecido en París. Dijo
que quería contar su historia porque
quería que la gente supiera lo que
había pasado con él. La señora Margarita
escuchó atentamente la historia de Pedro
y al final se quedó emocionada. Dijo
que su historia era muy triste pero
que también era una historia de amor
y resiliencia. Dijo que quería que la
señora Margarita se quedara en su
casa para que pudieran hablar más
detalladamente de su historia. La señora
Margarita asintió y el hombre la invitó
a sentarse en su sillón favorito. Dijo
que quería que la señora Margarita
sabiera que su historia era importante
y que quería que la gente la escuchara.

Muy cerca de la casa estaba construyendo un edificio espacioso, con jardín y cuantas comodidades pudieran apetecerse.

Cuando estuvo terminado dispuso don Antonio que fuera toda la familia de Margarita á verlo.

—¡Qué hermoso es! —dijo Pablo— jardín con cenador... qué habitaciones!

XL

La virtud y el trabajo tienen su recompensa.

El cielo á veces premia tambien en este valle de lágrimas la resignacion y la fe, la honradez y el trabajo.

Los pobres encontraron en aquella casa un asilo, los jornaleros tuvieron donde ganar un pedazo de pan, y las madres un ejemplo para enseñar á sus hijos lo que vale la caridad y el amor á sus semejantes.

FIN

fador de dicho arrendamiento.

Se acordó tambien la distribucion é inversion de los fondos recaudados en el mes de Julio último.

Desconsoladoras, por demás, son las cifras que arroja el cuadro estadístico-demográfico-sanitario de esta ciudad, correspondiente á la próxima pasada semana. La muerte continua cebándose en la clase infantil, y no cabe ya duda qué causas particulares y que hasta ahora no se han desarrollado, son origen de la mortalidad excesiva que se registra y que es de todo punto excepcional en nuestra localidad.

Las cifras siempre elevadas y en progresion ascendente de las casillas de las enfermedades agudas de los órganos respiratorio y de la diarrea, acusan una indudable alteracion en las condiciones higiénicas de las habitaciones y alimentos que deben ser estrechamente vigiladas unas y otros, por las autoridades, sino se quiere que la población desaparezca. En asunto tan importante y que tan preferente atencion debia ocupar, parece que haya empeño de no parar miéntes, siendo así que se debería estudiar, examinar y remediar con solido cuidado, con energía y prontitud.

Para que se vea que no es infundada nuestra alarma, ni estemporáneas nuestras escitaciones, recomendamos al lector se fije en la triste elocuencia de las cifras que publicamos á continuacion.

En la semana, que comprende desde el dia 16 al 22 de Agosto corriente, se han registrado: 33 defunciones y 21 nacimientos, lo que arroja una disminucion de censos de 17 individuos, ó sean, próximamente, de 3 por dia.

Los fallecidos contaban de edad, 15 menos de un año; 11 de 2 á 5 años; 2, de 6 á 10; 2, de 11 á 20; 2, de 41 á 60, y 6 eran mayores de 60 años.

Las enfermedades que han causado victimas, son: la coqueluche, ó tos ferina, 6; la disentería, 2; las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 8; la apoplejia, 1; el catarro intestinal ó diarrea, 7; y de los demás victimas restantes, 13 han sucumbido por otras enfermedades que no se detallan, y una por una enfermedad infecciosa que tampoco se especifica.

Los nacidos han sido, como hemos dicho antes, 21; de los que 6 han sido varones y 15 hembras todos legítimos.

Antanoche fueron detenidos por los señores y conducidos al cuartelillo, dos sujetos que armaban alboroto y maltrataban a otro que se conoce andaba buscando el centro de gravedad.

En la Administracion central de Correos se halla detenida por falta de franqueo una carta para D. Lorenzo Rígal de esta ciudad.

El proyecto de dar dos medias corridas en la plaza de toros de esta ciudad, sigue su curso, con probabilidad de realizacion. Las dificultades que la mala construccion del circo taurico presentaba, parece que se han odiado mediante promesa formal del propietario, de dejarla lista en tiempo oportuno; y mediante tambien transaccion en sus exigencias por parte de la Comision gestora, que se ha convencido de lo imposible de algunas de las reformas que pedía, por mas que sean convenientes y su falta acuse una deplorable direccion en la construccion de la plaza, á la que no se le han dado mas condiciones que las de solidez.

A Angel Pastor se le han hecho proposiciones por telegrafo, y parece que las ha aceptado, aunque no podrá venir el dia 8, como se quería, á causa de tener otros compromisos pendientes y anteriores, sino el 12 del mes próximo.

Para los bichos se está tratando con las acreditadas ganaderías de Morave y Cuchas-Sierra.

Ya veremos lo que resulta.

Los periódicos de la mayor parte de las capitales y poblaciones de alguna importancia, se ocupan de las compagnias dramáticas ó líricas ya formadas ó en ajuste que han de actuar en los teatros de las respectivas localidades en la próxima temporada teatral.

Mientras que la animacion en el indicado sentido en todas partes es tan grande, entre nosotros ni se habla de la manera de amenizar las interminables y pasadas noches del invierno, ni se sueña siquiera en que el fastidio nos vaya á devorar, maxime despues de haber adquirido el hábito de la sociedad y el trato en la brillante serie de veladas de que, como caso excepcional, hemos disfrutado este verano.

Es verdad que despues de haber hecho fiasco el proyecto de reforma del Teatro principal, con tanto entusiasmo acogido, el desencanto ha sido grande y el decaimiento grande; pero, no obstante de ello, debería pensarse en hacer algo y no permanecer en la inactividad en que estamos. De otro modo no habrá mas sitio de esparcimiento que el coliseo de la calle del Asalto ó sea el famoso teatro de la Estrella.

Estado del tiempo.

Las presiones tienden á igualarse en Europa. El barómetro baja lentamente al NO., donde estos días permanecen firmes y en cambio asciende al S., Oriente y centro. El alza es bastante sensible, en nuestra Península, en Italia, en Austria y en Rusia sobre todo. La presion atmosférica es y en Odesa igual 753, y en Shields, al NO. baja á 768, en vez de 770 que marcaba.

El mal tiempo domina ahora especialmente en Francia, en los Países-Bajos, y al Norte de la Escandinavia.

En nuestra Península el alza se ha iniciado por el Mediodia y Levante. Las mayores presiones corresponden á Tarifa (765,1) y Granada (764,2). Las menores se hallan en Soria 758,4 (mínima) y la Coruña (759,4). En toda region del Norte el alza, barométrica es aun muy poco perceptible. La presion media no pasa de los 760 mm.

La temperatura está experimentando bruscos cambios á consecuencia del cambio de vientos y de las perturbaciones que llevan á la atmósfera las tempestades eléctricas de estos días. La máxima se halla en Alicante (32°), la mínima en Santiago (16°). Dominan los vientos del NO., el cielo continua brumoso al Norte y Oeste, lloviendo en Portugal. El mar se halla agitado en el Estrecho y en las Baleares; tranquilo en las restantes costas.

Correo general.

Leemos en un periódico de Ciudad-Real.

«Aun no es posible determinar á cuanto ascienden los daños causados por la nube de piedra que descargó en este término municipal la semana anterior. Son muchos los olivares y viñedos que han perdido en su casi totalidad los frutos.

Las pérdidas ocasionadas á los señores conde de la Cañada y D. José Serrano Curruchaga, son de gran consideracion: el primero ha perdido los frutos de 82000 vides y 2400 olivos y el segundo 57000 vides y 1800 olivos.

La copiosa lluvia que cayó durante la tormenta, ha favorecido mucho las huetas de patatas, que por efecto de la sequia de los pozos tienen las plantas muy atrasadas y de color enfermizo.

—Un vecino de Puente Genil dió en palo á un dependiente suyo, con tan mala suerte, que le dejó muerto en el acto. Espantado por el crimen que acababa de cometer, trató de ocultarlo, envolviendo el cadáver en unos sacos y arrojándolo por una ladera. La guardia civil ha descubierto el delito y el juzgado de Aguilar instruye el proceso.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 23 Agosto

La cuestión del principado de Asturias como título que lleva el heredero inmediato á la corona está hoy resuelta de un modo definitivo, por el real decreto que ha publicado *La Gaceta* en el cual se deroga el de Mayo de 1850, en que se establecía que gozase dicho título la infanta primogénita mientras no hubiese hijo varón.

Autes de anoche fué entregada al presidente del Consejo la solicitud en virtud de la cual los representantes de la diputación de Asturias pedían que el principado no quedara vacante. Ayer convocó el Sr. Cánovas á consejo á sus compañeros de gabinete. Celebróse este de tres á seis de la tarde y el presidente del ministerio que había recogido ya todos los datos necesarios para resolver este asunto, expuso á sus compañeros de gabinete las razones que tenía en pro de la resolución que hoy ha publicado *La Gaceta* y es casi seguro que les leyó el decreto, porque después del consejo fué á Palacio a ponerlo á la firma de S. M.

Los antecedentes históricos estaban sin duda en favor de las opiniones del Sr. Cánovas, pero el decreto de Mayo de 1850 era terminante, disponiendo que la infanta heredera fuese princesa de Asturias mientras no hubiese heredero varón.

El decreto del ceremonial dado el 1º de Agosto, era una derogacion implícita del de 1850, pero, en vista sin duda de la oposición que ha encontrado en este punto, el Sr. Cánovas del Castillo para cortar toda dificultad ha publicado el decreto de hoy que es una derogacion explícita del citado decreto.

Resuelta de este modo la dificultad, parece que los fusionistas no harán protesta alguna ni directa ni indirecta, puesto que ya no hay razon legal para ello, y no se si cuando se abran las Cortes querrán promover algun debate en este asunto.

Tambien parece que se habló en el consejo de ayer tarde, de la necesidad de reprimir los alardes que está haciendo el carlismo, pero es indudable que por diferentes medios procura este partido contar sus fuerzas y vivir preparado para lanzarse de nuevo á la guerra civil, si las circunstancias en algún caso lo permitieran.

No es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo á su vuelta de las provincias vascongadas haya dicho á sus compañeros de ministerio que la opinion de la mayoría en aquellas provincias, sea favorable al carlismo, pero esta carta produjo la denuncia de dos periódicos, y estuvo á punto de producir la de algunos órganos ministeriales que la copiaron para combatirla.

Ayer celebró con el presidente del consejo una larga conferencia el cardenal arzobispo de Toledo y sin duda alguna explicaría el sentido de una frase de su carta a los periódicos carlistas mandándoles que cesaran en las polémicas que mantenian, frase que podia interpretarse poco benévolamente para los liberales.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Luis rey de Francia y S. Ginés de Arles mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Ceferino papa mr.

CULTOS.

Iglesia de S. Agustín.—Continua al anochecer el novenario al P. S. Agustín.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco serán en sufragio del alma de

D. Antonio Terol Pascual, que falleció el dia 26 de Agosto de 1877.

La familia del finado suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á cualquiera de dichos actos.

Sección mercantil.

Alcoy, 25 de Agosto de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- PEL.	DI- NERO	PLAZAS.	PA- PEL.
Alicante.	1 8	3 8	Murcia.	7 18
Albacete.	1		Orense.	1 1 8
Almeria.		3 4	Oviedo.	3 4
Barcelona.	par	1 1 4	Palencia.	1 1 8
Bilbao.		3 4	Pamplona.	1 1 4
Badajoz.		7 8	Pontevedra.	1 1 8
Burgos.	1 1 1		Palma.	1
Castilla.		5 8	Salamanca.	1 1 8
Cartagena.	3 4		S. Sebastian.	7 8
Coruña.		7 8	Santander.	5 8
Córdoba.	3 4		Santiago.	7 8
Castellon.	1		Sevilla.	5 8
Granada.		7 8	Tarragona.	5 8
Jaen.		7 8	Toledo.	1 3 8
Jerez.		7 8	Valencia.	1 1 4
Lérida.	3 4		Valladolid.	1
Logroño.	1	1 8	Vigo.	7 18
Lugo.		5 8	Vitoria.	1 1 8
Madrid.	1 4	3 1	Zaragoza.	1 8
París 8 dias vista	5 0	á 5 10.		
Londres 90 días fecha	48 75.			

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Viena 23.

Se asegura que el general Loris Melikof, recientemente nombrado ministro del Interior en Rusia, ha recibido avisos secretos pidiéndole que reforme el cuerpo de Seguridad pública y el de policia secreta.

Paris 23.

Los periódicos comentan ciertas alusiones que el Papa dirigió á Francia en el consistorio que se celebró en Roma el viernes último.

Esta mañana ha regresado á Paris el señor Constans, procedente de Toulouse.

Buenos-Aires 22.

La semana próxima comenzará la disolucion de las Cámaras provinciales, aprobada por el Senado.

Roma 23.

Ayer salió de esta capital en uso de licencia, el Sr. Desprez, embajador de Francia cerca del Papa.

Paris 23.

El ministro plenipotenciario de Francia en Bruselas, que se encontraba aquí con licencia, ha salido esta mañana para su destino.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 24 Agosto.

Los periódicos fusionistas combaten el decreto que ayer publicó la «Gaceta.»

La comision asturiana se encuentra muy disgustada por la publicacion de dicho decreto.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 19-90.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

IMPRENTA

DE
EL SERPIS,
REDACCION Y ADMIN.

S. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresión, como Facturas, Membranetas cartas, Prospectos, Esquelas de desunión, Circulars, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitación, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demás trabajos a gusto del parroquiano. También se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 a precios baratísimos.

Además de la perfección con que serán ejecutados los encargos, llamará a no dudar la atención la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernación.

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería.

D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo; 2, entresuelo.

Cafés y fonda.

D. Lorenzo Rígal, plaza s. Agustín, 20.

Constructor de cajas cartón.

D. Miguel Aúra, plaza Herreros, 6.

Boguerías.

D. Eduardo Ríol, P. s. Agustín, 6.

Droguería, paquería, ultra-

marinos y coloniales.

Sres. Clement y Izquierdo, Mercado 22, (antigua de Carrío.)

Farmacias.

D. Santiago Monfort, s. Nicolás, 1.

D. Tomás Giner, Mercado 6, (Sucedido de Mallol.)

Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. Crenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Laza y cristal.

Sr. D. José Martínez, s. Mateo 11, (La Perla.)

Modas.

Antonio Muñoz, sastrería, s. Lorenzo 16.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

DROGUERIA

NEGRO INDIO

calle de S. Nicolás, núm. 5.

Se acaba de recibir procedente de Madrid, un completo y variado inventario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos sumamente nuevos y caprichosos, desde 2 a 90 rs. pieza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles a los dos días de hecho el pedido.

También se ha recibido el específico PETER para quitar toda clase de manchas.

(at)

TIENDA DE LA PURISIMA

JOSE VALERO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros propios para verano, como son Calcetines para caballero, variedad en precios y gustos.

Driles para niño, Cretonas y Lanillas para trajes.

Cretonas, Zarzas, Percales para vestidos y camisas, desde 1 1/2 rs. en adelante.

Lanas para vestidos altas novedades, desde 1 1/2 rs. hasta 1 1/2 rs.

Merinas para lana, desde 8 rs.

Y una infinitud más de artículos, todos a precios muy reducidos.

Nota. Tengo el gusto de ofrecer a los Sres. Eclesiásticos el Casimir negro de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

(60)

Se alquila

en el barrio de S. Sebastián, la casa que an-

tes ocupaba la fábrica de fósforos de Juan Pastor.

Comprende una espaciosa planta

baja, aproposito para almacenes

piso principal espacioso y porches,

de las mismas dimensiones, además de otro

EL SERPIS.

IMPORTANTE.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenía con el Sr. Póblet para la impresión del periódico, y terminado también el contrato con el mismo señor respecto a los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar a sus abordados, a los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresión.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la inserción de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, a quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscriptores y todo lo que tenga relación con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redacción, Administración e Imprenta, se han trasladado a la calle de Sta. Elena, n.º 5

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MANANA.

Se publica todos los días menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACIÓN.

Administrador, Enrique Jordá Abad.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redacción, Administración e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Librería de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

BAÑOS DE LA BENEFICENCIA.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedaran satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

PRECIOS: Un baño, cuatro reales, con asistencia de ropa

o sin ella.

HORAS DE BAÑO: De las seis de la mañana, hasta las nueve de la noche.

DROGUERIA

Importante MEDICOS Y DENTISTAS.

A los señores MEDICOS y DENTISTAS que desean obtener el Diploma de una Universidad extranjera certificada

de la Universidad de PARIS, para el año de 1895, se les dirige a la Universidad de PARIS, que deseará obtener el Diploma de Licenciado en Medicina.

Quien les dará gratis las matrículas necesarias sobre la Universidad de PARIS.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y existe en cada frasco la Marca de Fabrica depositada con la firma CLIN y C. y la medalla del PREMIO MONTYON.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tempelevolución de Glutén, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los médicos de los hospitales de París, para curar rápidamente las Péridas antiguas ó recientes, la Gonorrhea, la Plenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vagina y de los Órganos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y existe en cada frasco la Marca de Fabrica depositada con la firma CLIN y C. y la medalla del PREMIO MONTYON.

LA INDUSTRIA LANERA ESPAÑOLA.

Revista quincenal.

Dedicada exclusivamente al fomento y desarrollo de dicha industria.

Esta Revista está dividida en dos clases de suscripción: con muestras y sin ellas.

Los Sres. suscriptores con muestras, además de recibir el interesante texto de la Revista que contiene importantes artículos y noticias sobre materias textiles, maquinaria, administración, teoría de tejidos, tintorerías, dibujos aplicados á los tejidos, revistas de mercados etc., etc., recibirán cuando menos 48 muestras cada año y serán de los tipos más de novedad que se elaboren en los más renombrados centros industriales de Francia, Inglaterra y Bélgica con sus correspondientes dibujos, cuya suscripción anual no excederá 80 pesetas, y 45 por semestre. Los suscriptores sin muestras solo pagan 20 pesetas anuales y 11 semestre.

Se admiten anuncios de fábricas, lanazos, maquinaria, productos químicos y de cuento se relacione con la industria lanera, a precios sumamente reducidos.

Dirección y Administración S. Pedro 55, Tarrasa.

BANOS SULFURADOS EN CASA

con el

Azufre líquido volcánizado

DEL DR. TERRADES, en el que el

premiado con diploma de mérito y progreso.

Con el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del Doctor Terrades pueden tomar los baños sulfurosos las familias en sus casas, con igual resultado y propiedades que los baños sulfurosos naturales. Pr.

10 rs. frasco para dos baños.

Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

Alcoy, Sta. Elena 5, bajo.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente a las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su primitivo color, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillantina de las más recomendadas.

Depósito: Droguería del Moro, Plaza 4.

Lana para colchones.

En la calle de San Cristóbal núm. 28, se ha recibido una buena partida de superior calidad a pre-

ciós ventajoso.

PETROLEO EN CAJAS refinado en América.

Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Droguería del Moro, Plaza de san Agustín (el).